

PLAN DE GESTION DEL CANDIDATO A CONCEJAL POR LA PARROQUIA
LAS DELICIAS Y CHORONI: PEDRO SILVA Y DE SU SUPLENTE PARA LAS
ELECCIONES DEL AÑO 2.013.

V 4567600

Con el manifiesto propósito de llegar a ocupar un Curul en la Cámara Municipal del Municipio Girardot , para llevar a cabo las tres funciones primordiales que le competen a un Edil Municipal , las cuales son : En primer lugar , Ejercer la función Contralora sobre el uso de los recursos y del Patrimonio del Municipio .

En segundo lugar, Legislar, proponiendo Ordenanzas destinadas a incorporar mandatos que involucren medidas destinadas a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

Y en tercer lugar asumir desde la Municipalidad comportamientos y conductas que evidencien sin la menor duda , que el Concejal es un verdadero representante de quienes le eligieron para representarlo ante las Autoridades, y para buscarle solución a los problemas de las Comunidades, Nosotros: Pedro Celestino Silva Guzmán, Venezolano, mayor de edad, titular del la Cedula de Identidad numero V- 4.5.67.600 Y Gustavo Fischer Godoy, Venezolano, mayor de edad, titular de la Cedula de identidad Numero V- 2.751.309. Presentamos ante los Habitantes de la Parroquia Las Delicias y Choroní, y ante las Autoridades respectivas, el Presente Plan de Gestión, el cual además de lo que puedan ir sugiriendo nuestros representados, acompañara nuestra actividad como Concejales en nuestra Entidad durante el desempeño del trabajo que a favor de nuestros vecinos nos corresponderá llevar a cabo en el siguiente Periodo como Ediles del Municipio Girardot .

01.- Llevaremos a cabo un permanente Seguimiento y Monitoreo sobre las Inversiones y gastos que se hagan con los Recursos que son propiedad del Municipio y de sus Ciudadanos.

2.- Propondremos algunas Ordenanzas relacionadas con el Mantenimiento, Ornato y Salubridad en las Calles de la Ciudad y de los Barrios y Urbanizaciones del Municipio. En tal sentido propondremos la creación del Cementerio Municipal de Mascotas de Maracay, junto con la creación de la cuadrilla para el retiro de animales muertos en las Calles y Avenidas de los barrios y Urbanizaciones.

3.- Propondremos una Ordenanza , según la cual , a partir de que sea aprobada , toda calle o avenida que se valla a construir en la ciudad , deba contar con una Ruta para Bicicletas , en Aras de seguir creciendo con una visión Ecológica .

4.- Trabajaremos porque la Municipalidad se involucre en la Protección, Preservación y defensa del Medio Ambiente, asignándole Recursos y Pertrechos al Voluntariado que cada año pone en peligro sus vidas para proteger y para combatir los Incendios en el Parque Nacional Henri Pittier.

5.-Realizaremos todos los esfuerzos posibles par que conjuntamente con la Alcaldía y el Ministerio del Ambiente podamos crear la Escuela Ambiental Infantil , para impartirle enseñanza sobre la conservación y necesidad que tiene el hombre como

individuo de utilizar el Ambiente natural de una manera sustentable a los niños en edad Escolar .

6.- Presentaremos Proyectos e impulsaremos por ante los entes Competentes el inicio o la prosecución del conjunto de Obras de mayor necesidad que están paradas o que no se han iniciado hasta los momentos, tales como:

7.-La conclusión de la Tercera etapa del Proyecto de sustitución de la Tubería de 21 pulgada de Asbesto del Acueducto del Castaño, el cual le suministra Agua a mas de 30 mil habitantes que residen entre La Cooperativa Dos y el Sector Puente Nuevo del Castaño , del cual solo faltan 1.100 metros , que van desde la entrada del Sector El Saman hasta el Rompecarga del Castaño ,Y que pese a que ya no aguanta un remiendo más; no obstante se haya parado desde el año 1,999.

8.- Trabajaremos porque se retome el Proyecto del Gran Colector Marginal del Norte de Maracay, para favorecer y sanear el Río Madre Vieja y consecuencialmente al Lago de Los Tacariguas.

9.-Impulsaremos desde La Cámara Municipal , el estudio de un proyecto destinado a analizar la factibilidad de la construcción de tres Tanques para el almacenamiento de Agua potable al pie del Cerro , para los Barrios 19 de Mayo en Castaño , para la Calle Nueva y para el Barrio Las Brisas de la Pedrera ., con el fin de minimizar el impacto que la carencia de Agua genera en estos Sectores en temporada de Verano .

10.-Promoveremos y gestionaremos los recursos para que se retome el proyecto de sustitución de los Techos de Asbesto Cemento en los Sectores Los Naranjos y Bella Vista en La Cooperativa.

11.-Para la Población de Choroni, nos proponemos trabajar principalmente por la consecución de los recursos necesarios para la construcción de las grandes Paredes de contención de los Cerros en las zonas mas Vulnerables y proclives a derrumbes , a fin de garantizar : Por una parte la vida de Propios y de Foráneos que utilizan diariamente esa vía única para llegar a esa Costa Turística , y por otro garantizarle a los Habitantes de Choroni el Flujo Turístico en temporadas Altas , del cual vive el Pueblo , y que se ve impedido cada vez que ocurren Derrumbes en la carretera .

12.-Trabajaremos por la creación de la Escuela de Futbol Infantil para Puerto Colombia y gestionaremos la consolidación de la Escuela de Béisbol Menor Tigritos de la Costa..

13.-Trabajaremos a favor de la Instalación de de una Alcabala de la Guardia Nacional de manera permanente en las Cocuizas para disminuir la inseguridad en la Carretera, y evitar que se continúen llevando a cabo practicas criminales en la vía hacia Choroni.

16.- Finalmente propondremos y apoyaremos toda gestión que se pueda realizar a cualquier nivel para la creación de la Protección Civil Municipal del Municipio Girardot.

